

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 4 de marzo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre requerimiento de subsanación de solicitud en el procedimiento de aprovechamiento de aguas subterráneas.*

Al no haberse podido practicar notificación personal del requerimiento de subsanación de la solicitud emitida por el Servicio de Dominio Público Hidráulico y Calidad de las Aguas de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva de la Junta de Andalucía, en el procedimiento de aprovechamientos de aguas subterráneas con volumen inferior a 7.000 m<sup>3</sup> anuales que se cita en el domicilio indicado por la persona interesada, se hace público el siguiente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, indicándose que la persona interesada puede tener conocimiento del contenido íntegro del expediente en la sede de esta Delegación Territorial, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva.

Ref.: B-40081/1988 - 1988SCB007385HU.

T.m.: Ayamonte.

Interesado: Don Ángel Martín Carro.

Asunto: Requerimiento de subsanación de solicitud.

Ref.: B-6278/2013 - 2013SCB000847HU.

T.m.: Ayamonte.

Interesada: Comunidad de Propietarios Oasis Parque.

Asunto: Requerimiento de subsanación de solicitud.

Huelva, 4 de marzo de 2015.- La Delegada, Josefa I. González Bayo.